



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

EXTRACTO ACUERDOS

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

EXTRACTO ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SESIÓN ORDINARIA DEL 23 de marzo de 2026

Aprobación del acta de la sesión anterior, Sesión Ordinaria de 16 de marzo de 2026.

-Aprobación de propuesta de Tesorería relativa a la Cuenta de Recaudación del ejercicio de 2025, del Ayuntamiento de Ciudad Real.

-Aprobación de propuestas de Servicios Sociales relativas a:

- Abono de Ayudas Individualizadas no periódicas, Lote 10, por importe de 5.000,00 €.
- Abono de Ayudas pro Nacimiento o Adopción de Hijos e Hijas, Lote 5, por importe de 16.000,00 €.

-Aprobación de propuestas de Contratación relativas a:

- Expediente de contratación y convocar procedimiento negociado sin publicidad para la ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APARCAMIENTO EN EL PARKING DE LA PLAZA MAYOR DE CIUDAD REAL. El presupuesto base de licitación para los cinco años es de 12.592,56 € + (IVA 2.644,44 €). Se aprueba el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para la realización de la prestación del servicio.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





EXTRACTO ACUERDOS

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

- Expediente de contratación y convocar procedimiento negociado, sin publicidad, para la contratación del contrato privado de REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE PABLO ALBORÁN, DENTRO DE LOS CONCIERTOS CON MOTIVO DE LA FERIA Y FIESTAS EN HONOR A LA VIRGEN DEL PRADO 2026, con la empresa GRUPO SANTOS Y FAMILIA S.L. El presupuesto de este contrato asciende a la cantidad de 70.000 + (IVA 14.700 €). Se aprueba el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para la contratación del contrato privado, dándole la publicidad preceptiva según la legislación vigente.

- Adjudicar la contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad el contrato privado de REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE ALVAMA ICE EN EL EVENTO KREAM ICELAND POR EXCLUSIVIDAD MUSICAL, CON MOTIVO DE LA FERIA 2026, a la empresa SANTOS EVENTOS Y PRODUCCIONES S.L., por un presupuesto de 20.000,00 € + (IVA 4.200,00 €), de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

- Adjudicar la contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad el contrato privado de REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE TABURETE, DENTRO LOS CONCIERTOS CON MOTIVO DE LA ROMERÍA DE LA VIRGEN DE ALARCOS 2026, a la empresa SANTOS EVENTOS Y PRODUCCIONES S.L., por un presupuesto de 20.000,00 € + (IVA 4.200,00 €), de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

- Devolución de aval por importe de 2.392,00 €, a VEIMANCHA, S.A, correspondiente a responder de las obligaciones derivadas del contrato de ADQUISICIÓN DE 2 VEHICULOS LIGEROS MULTIUSOS, para el Servicio de Parques y Jardines.

- Devolución de aval por importe de 2.832,00 €, a VEIMANCHA, SOCIEDAD ANÓNIMA, correspondiente a responder de las obligaciones derivadas del contrato de ADQUISICIÓN DE 3 VEHÍCULOS, para el Servicio de Medio Ambiente.

- Devolución de aval por importe de 1.202,50 €, a VEIMANCHA, SOCIEDAD ANÓNIMA, correspondiente a responder de las obligaciones derivadas del contrato de ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO, para el Servicio de Medio Ambiente.

- Expediente de contratación, y convocar procedimiento abierto, tramitación ordinaria, la prestación del servicio de LAS ACTIVIDADES QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DEL PLAN CORRESPONSABLES 2026 DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL, en base a la Subvención Concedida por La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, conforme establece el DECRETO 1/2026, DE 5 DE FEBRERO, POR EL QUE SE REGULA LA CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A MUNICIPIOS Y A

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





ENTIDADES DE ÁMBITO TERRITORIAL INFERIOR al municipio (EATIM) de Castilla-La Mancha, para el desarrollo de ACTUACIONES INCLUIDAS EN EL PLAN CORRESPONSABLES, por un valor estimado de 143.722,00 € + (IVA 30.181,62 €). Se aprueba el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para la adjudicación de la prestación del servicio, dándole la publicidad preceptiva según la legislación vigente.

- Expediente de contratación y convocar procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la adjudicación de la AUTORIZACIÓN DEMANIAL DE LA INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CASETA JOVEN EN LA FERIA Y FIESTAS 2026 DE LA VIRGEN DEL PRADO. Se aprueba el Pliego de Prescripciones Técnicas y las Bases Administrativas, dándole la publicidad preceptiva según la legislación vigente.

- Expediente de contratación y convocar procedimiento abierto simplificado sumario para el SUMINISTRO DE IMPRENTA PARA LAS COMUNICACIONES POSTALES DE LAS ASAMBLEAS VECINALES, ASÍ COMO TRABAJOS DE IMPRENTA Y MATERIAL GRÁFICO para la Concejalía de Participación Ciudadana (2026 – 2029). El presupuesto base de licitación será de 19.690,08 € + (IVA 4.134,92 €), para el tiempo de duración de este contrato, de 4 años. Se aprueba el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas, dándole la publicidad preceptiva según la legislación vigente.

- Expediente de contratación y convocar procedimiento abierto simplificado sumario para EL SUMINISTRO DE ASEOS (WC'S QUÍMICOS PORTÁTILES), EN RÉGIMEN DE ALQUILER, INCLUIDAS LAS OPERACIONES DE MONTAJE, DESMONTAJE Y LIMPIEZA, para las Actividades de Participación Ciudadana en Ciudad Real y Pedanías (2026- 2029). El presupuesto base de licitación será de 9.090,91 € + (IVA 1.909,09 €), para el tiempo de duración del contrato, de 4 años. Se aprueba el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas, dándole la publicidad preceptiva según la legislación vigente.

-Aprobación de propuesta de Museo relativa al Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Ciudad Real y 321 EVENTS, S.L., para la ocupación temporal del espacio público y desarrollo del evento cultural LUZ Y VERSO de la Fundación UNICAJA.





-Aprobación de propuestas de Urbanismo-Licencias relativas a:

- Licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar, en C/ Tetuán, 9 de Ciudad Real.
- Licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar, en C/ Médico Don Eduardo, 5 de Ciudad Real.
- Licencia para Proyecto Básico, para construcción edificio de vivienda colectiva 12 unidades, garaje, trasteros, piscina y zona común, en C/ Segura, 4 de Ciudad Real.
- Licencia parcial para movimiento de tierras (excavación y cimentación), en relación al Proyecto de construcción de 110 viviendas colectivas de VPT, garaje, trasteros, locales comerciales, piscina y zona común, en C/ Altagracia c/v Ronda de Toledo c/v C/ Santa Barbara.

-Aprobación de propuestas de Personal-Planificación relativas a:

- Dejar sin efecto el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 24 de abril de 2023, por el que se aprobaba el Abono por la realización de tareas adicionales al personal funcionario adscrito al Servicio de Personal en el marco del PRTR.
- Programa de carácter temporal de ejecución del Plan Estratégico de Simplificación Administrativa, Reducción de cargas, Modernización y Mejora de la Información, Asesoramiento y Atención Ciudadana en el área de control de obras y actividades de la Concejalía de Urbanismo del Ayuntamiento de Ciudad Real.
- Dejar sin efecto el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 10 de octubre de 2022, en lo relativo a la asignación de Retribuciones Adicionales al Personal Municipal, adscrito a la gestión de Proyectos Financiados con cargo al PRTR.
- Programa de carácter temporal denominado Ciudad Real - Impulsa Capital.





-Aprobación de propuesta de Mantenimiento relativa al Plan de Seguridad y Salud en el trabajo para la ejecución de las obras de Acondicionamiento y mejora del camino Ciudad Real a Ciruela 2025, Ciudad Real, presentado por la empresa contratista adjudicataria de las obras, la mercantil IBERFIRMES PAVIMENTOS BITUMINOSOS, S.L., habiendo sido informado favorablemente por el designado como Coordinador de Seguridad y Salud, Ecomac Estudio, S.L. durante la ejecución de dichas obras.

-Aprobación de propuestas de Secretaría General de Pleno relativas a:

- Empleo de herramientas de Inteligencia Artificial, en Procedimientos Administrativos de Información Urbanística.
- Asignación de funciones de emisión de Informes de Información Urbanística con empleo de Inteligencia Artificial.

-Aprobación de propuesta de Patrimonio relativa a la autorización de la ocupación temporal de los terrenos, a fin de garantizar la correcta ejecución de la obra declarada de interés general. Mutación demanial subjetiva de la parte del bien inmueble Estación Potabilizadora, instalaciones de la Mancomunidad de Servicios Gasset, a favor de Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas de España S.A. (ACUAES), para destinarlo a Conducción de agua desde el Acueducto Tajo-Segura para incorporación de recursos a la Llanura Manchega y Distribución a partir de la conducción principal.

-Aprobación de propuesta de Personal-Contratación relativa a las Bases de una plaza de Monitor/a de Juventud, adscrita al Servicio de Juventud e Infancia, concurso-oposición, turno de promoción interna.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

EXTRACTO ACUERDOS

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

-Aprobación de propuesta de Cultura relativa a la Convocatoria para la concesión de Subvenciones en Concurrencia Competitiva, para los Proyectos de carácter Cultural para Ciudad Real, en el año 2026, por importe de 130.000 €.

Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia motivada, por unanimidad la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:

-Aprobación de propuestas de Contratación relativas a:

- Ampliación del plazo de ejecución de la obra REHABILITACIÓN DEL CONVENTO DE LAS TERRERAS, en dos meses, con lo que la fecha de finalización de las obras pasaría a ser el próximo día 15 de junio de 2026, solicitada por COTODISA OBRAS Y SERVICIOS S.L., adjudicataria de las citadas obras por acuerdo de la JGL de 03 de marzo de 2025 y formalizado el contrato de ejecución con fecha 14 de marzo de 2025.

- Ampliación del plazo de ejecución de las obras de RENATURALIZACIÓN DEL ESPACIO DE LOS SILOS COMO NODO VERDE, **hasta el 13 de abril de 2026**, solicitada por la empresa PROIMANCHA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L., adjudicataria de las citadas obras por acuerdo de la J.G.L. de 08 de agosto de 2025, y formalizado el contrato con fecha 14 de agosto de 2025.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

